CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18289
24 JULIO 2025 09:37 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: RJIMENEZP

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 28 de agosto de 2025, el **distrito de Tamarindo, ubicado en la provincia de Paita, región Piura**, conmemorará su **centésimo quinto aniversario** de creación política republicana. Esta fecha tan significativa genera alegría y unidad entre sus habitantes, abarcando los ámbitos local, regional y nacional. La comunidad de Tamarindo, que incluye a sus ciudadanos, comunidades campesinas y anexos, junto con la población peruana en general, expresa su gratitud por los importantes aportes del distrito al desarrollo y progreso de la región y del país. Según las proyecciones del INEI para el año 2022, la población actual de Tamarindo asciende a 5,479 habitantes.

Que, el 28 de agosto de 1920, bajo la administración del entonces presidente Augusto Bernardino Leguía y Salcedo, se emitió la Resolución Suprema que estableció el distrito de Tamarindo. Esta creación fue posteriormente formalizada por la Ley N° 315, cuyo artículo 1º dictamina: "que el caserío de Tamarindo elévese a la categoría de Distrito". Situado en la provincia de Paita, departamento de Piura, Tamarindo había sido parte del distrito de Amotape hasta el año 1891.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Tamarindo, ubicado en la provincia de Paita, región Piura,** por su **CV aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Hernán Farías Medina**, alcalde del **distrito de Tamarindo, en la provincia de Paita, Piura**. Para que extienda el saludo a los regidores, al personal municipal, a las autoridades locales de educación, salud, policiales y eclesiásticas, así como a las organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos y a todos los **ciudadanos nacidos en el distrito de Tamarindo** que residen tanto en el país como en el extranjero.

Lima, 24 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/07/2025 10:20:38-0500